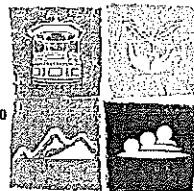




TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000000

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En la Ciudad Heroica de Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; Mtra. Monzeisela García Ramos, síndico; Mtro. Jonathan Norberto Morales Villegas, primer regidor; C. Jacqueline Velázquez Mejía, segunda regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, tercer regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, cuarta regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, quinto regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, sexta regidora; P. en A. Leticia Vázquez Torres, séptima regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, octavo regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, noveno regidor; e Ing. Maribel Martínez Carbajal, décima regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

[Handwritten signature]

Yuridia San Juan

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

[Handwritten mark]

PUNTO 1

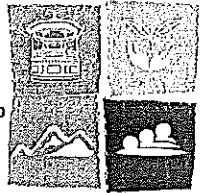
En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

[Handwritten signature]

- | | |
|--|----------------------|
| Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza | Presidente Municipal |
| Mtra. Monzeisela García Ramos | Síndico |
| Mtro. Jonathan Norberto Morales Villegas | Primer regidor |
| C. Jacqueline Velázquez Mejía | Segunda regidora |
| Lic. Jonathan Isassi Reyes | Tercer regidor |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003031

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta regidora
P. en A. Leticia Vázquez Torres	Séptima regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo regidor
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima regidora

Yuridia San Juan

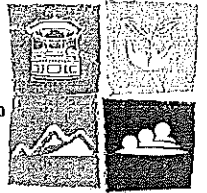
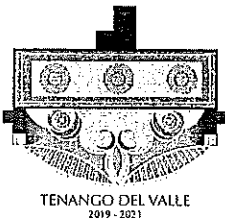
Acto seguido, el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, informó que se encuentran presentes **once** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento, registrándose la falta del tercer regidor; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO 2

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal, se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

003032

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

once votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

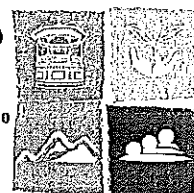
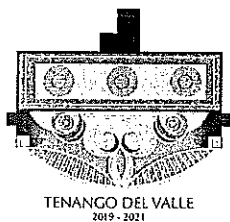
PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente a la aprobación de reglamentos internos de diversas áreas de la administración municipal 2019-2021;
5. Punto de acuerdo relativo a la aprobación de la fe de erratas del Acuerdo 009/2019 correspondiente al Punto VIII de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve;
6. Punto de acuerdo referente al cierre del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial (FEFOM ESPECIAL), ambos del ejercicio fiscal 2021;
7. Punto de acuerdo referente a la aprobación para la inscripción al patrimonio municipal, así como en la balanza contable, de dos lotes, resultado de la subdivisión por causa de utilidad pública del predio ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie de 1,296 m2, propiedad de este Ayuntamiento;

Yordana San Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

003033

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

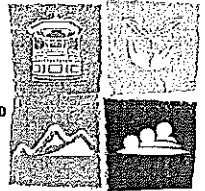
8. Punto de acuerdo relativo a la aprobación del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022;
9. Punto relativo a la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
10. Punto de acuerdo relativo a la aprobación del receso de sesiones, derivado del segundo periodo vacacional 2021 y término de administración 2019-2021;
11. Punto de acuerdo referente a la aprobación de la minuta proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
12. Punto de acuerdo relativo a la aprobación de las reformas y adiciones al Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social de este Ayuntamiento, administración 2019-2021;
13. Punto relativo a la entrega al cabildo, por parte del Presidente Municipal, de la relación mensual detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2021;
14. Asuntos generales; y,
15. Clausura de la sesión.

Verdad Juan

La sexta regidora solicita se agregue un tema en Asuntos generales denominado "Centro de Salud de Tetetla".

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003034

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2021. Se aprueba el Orden del día para la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Yuridia Ben Juan

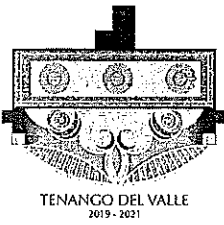
PUNTO 4

Punto de acuerdo referente a la aprobación de reglamentos internos de diversas áreas de la administración municipal 2019-2021

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que los ayuntamientos gozan de las facultades para expedir reglamentos que contribuyan a regular el régimen de las diversas áreas de su competencia; que los mismos serán ordenamientos de carácter general para regular su propio gobierno y estructura administrativa, así como el cumplimiento de sus funciones, y con ello contribuir a preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, entre otros aspectos. Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 fracciones I y I Bis, 48 fracción III, 86, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, presenta a este cuerpo edilicio, para su aprobación, los reglamentos de diversas áreas de la administración municipal y órgano autónomo, siendo los siguientes:

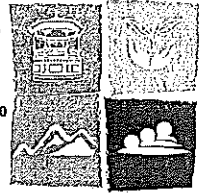
No.	Descripción	Anexo
1	Reglamento Interno para la Expedición de Licencias de Funcionamiento en el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	1
	Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y	



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

003035

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

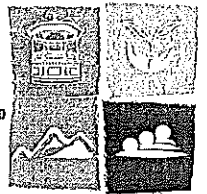
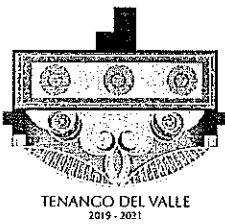
2	Protección Civil de Tenango del Valle, Estado de México.	2
3	Reglamento Interno para el Funcionamiento y Operación del Rastro Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.	3
4	Reglamento de la Actividad Comercial en los Mercados, Tianguis y Vía Pública de Tenango del Valle, Estado de México.	4
5	Reglamento Interno de la Oficialía Mediadora Conciliadora de Tenango del Valle, Estado de México.	5
6	Reglamento Interno de la Oficialía Calificadora de Tenango del Valle, Estado de México.	6
7	Reglamento para la Atención de Asuntos Indígenas en el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	7
8	Reglamento Interno para el Manejo y Control del Inventario de Bienes Muebles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	8
9	Reglamento Interno del Servicio Público de Panteones de Tenango del Valle, Estado de México.	9
10	Reglamento de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México.	10

Yuridico Juan Juan

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los

27



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003036

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

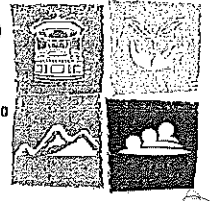
presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 003/2021. Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, los reglamentos internos de las diversas áreas de la administración municipal 2019-2021, de conformidad con lo siguientes anexos:

No.	Descripción	Anexo
1	Reglamento Interno para la Expedición de Licencias de Funcionamiento en el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	1
2	Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil de Tenango del Valle, Estado de México.	2
3	Reglamento Interno para el Funcionamiento y Operación del Rastro Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.	3
4	Reglamento de la Actividad Comercial en los Mercados, Tianguis y Vía Pública de Tenango del Valle, Estado de México.	4
5	Reglamento Interno de la Oficialía Mediadora Conciliadora de Tenango del Valle, Estado de México.	5
6	Reglamento Interno de la Oficialía Calificadora de Tenango del Valle, Estado de México.	6
7	Reglamento para la Atención de Asuntos Indígenas en el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	7

Verónica Juan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000037

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

8	Reglamento Interno para el Manejo y Control del Inventario de Bienes Muebles del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.	8
9	Reglamento Interno del Servicio Público de Panteones de Tenango del Valle, Estado de México.	9
10	Reglamento de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, Estado de México.	10

Acuerdo 004/2021. Notifiquense los presentes acuerdos a los titulares de las áreas correspondientes para que, en el ejercicio de sus funciones, den el seguimiento y cumplimiento necesario.

Acuerdo 005/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 5

Punto de acuerdo relativo a la aprobación de la fe de erratas del Acuerdo 009/2019 correspondiente al Punto VIII de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve

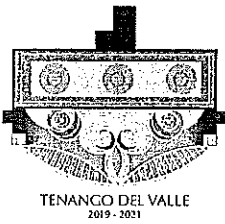
El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que en el Acuerdo 009/2019 correspondiente al Punto VIII de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve, establece que se aprueban los nombramientos de los titulares de las dependencias generales, auxiliares o equivalentes de la administración pública municipal y de los organismos públicos descentralizados de carácter municipal, para el período 2019-2021; que derivado de dicho Acuerdo se expidió el nombramiento del C. Héctor Morales Poblete, que a la letra dice: "Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle"; que sin embargo, de acuerdo al Decreto número 130, de fecha 26

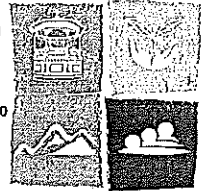
Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Large handwritten signatures at the bottom of the page.



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

000000

[Handwritten signature]

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

de octubre de 1992, publicado en la *Gaceta del Gobierno* del Estado de México, el nombre correcto del citado organismo es: "Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenango del Valle"; por lo tanto, se hace necesario la aprobación de la fe de erratas para que el nombramiento diga: "Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tenango del Valle".

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 006/2021. Se aprueba por los integrantes de este Ayuntamiento, la fe de erratas del Acuerdo 009/2019 correspondiente al Punto VIII de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tenango del Valle, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve, del cual deriva la aprobación del nombramiento del director del OPDAPAS, **que a la letra dice:**

"Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle".

Y debe decir:

"Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento **del Municipio de Tenango del Valle**".

Acuerdo 007/2021. Se instruye al director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del

Verdadero Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

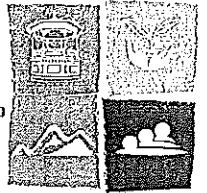
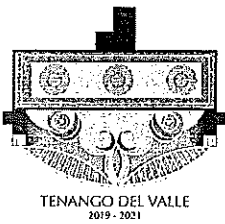
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

008021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Municipio de Tenango del Valle, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Acuerdo 008/2021. Publíquense los presente acuerdos en la Gaceta Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 6

Punto de acuerdo referente al cierre del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial (FEFOM ESPECIAL), ambos del ejercicio fiscal 2021

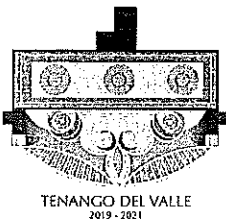
El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que se recibió oficio signado por el director de desarrollo urbano, obras públicas y ecología de este Ayuntamiento, en el cual se solicita que, con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ante las instancias del Gobierno del Estado de México, se presente a este órgano de gobierno para su aprobación, el cierre de las obras y acciones del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Especial (FEFOM ESPECIAL) del ejercicio fiscal 2021, en donde se incluye el importe total de remanentes de \$1,294,642.73 y \$1,875.71 del FEFOM y FEFOM ESPECIAL respectivamente, como a continuación se presenta:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)
DEL EJERCICIO FISCAL 2021

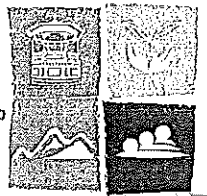
No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO
1	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SANTA MARIA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 255,686.06	\$ 255,527.99
2	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 383,529.10	\$ 383,473.26

Yuridia Bar Juan



TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003090

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

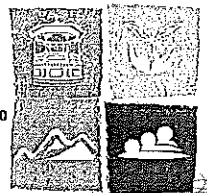
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

3	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA PROTECCIÓN CIVIL EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 782,393.10	\$ 782,327.43
4	ACCIONES PARA EL DESARROLLO	TENANGO DE ARISTA	\$ 375,548.69	\$ 374,845.89
5	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$ 300,000.00	\$ 299,983.39
6	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL EN SANTA MARIA JAJALPA	SANTA MARIA JAJALPA	\$ 1,814,808.54	\$ 521,164.80
7	PAGO DE ISR DEL EJERCICIO FISCAL 2015	N/A	\$ 1,911,965.48	\$ 1,911,965.48
8	PAGO DE ISR DEL EJERCICIO FISCAL 2016	N/A	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
TOTAL			\$ 7,823,930.97	\$ 6,529,288.24
REMANENTE				\$ 1,294,642.73

Veridia Juan Juan

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ESPECIAL
(FEFOM ESPECIAL) DEL EJERCICIO FISCAL 2021

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO
1	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 255,686.06	\$ 255,527.99
2	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 383,529.10	\$ 383,473.26
3	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA PROTECCIÓN CIVIL EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 782,393.10	\$ 782,327.43
4	ACCIONES PARA EL DESARROLLO	TENANGO DE ARISTA	\$ 375,548.69	\$ 375,008.13
5	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DEL PANTEÓN MUNICIPAL EN SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$ 1,702,111.94	\$ 1,701,623.94



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003091

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL 0+000 AL 0+080 EN LA COLONIA EL CHARCO DE TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 412,696.60	\$ 412,482.81
7	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROGRESO DEL 0+000 AL 0+316 EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 2,207,328.19	\$ 2,207,082.83
8	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$ 256,360.00	\$ 256,283.56
9	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO C2 EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 1,111,965.49	\$ 1,111,933.51
10	PAGO A CALIFICADORAS	N/A	\$ 336,311.81	\$ 336,311.81
TOTAL			\$ 7,823,930.98	\$ 7,822,055.27
REMANENTE				\$ 1,875.71

Jurisdicción Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado diez votos a favor y una abstención de la séptima regidora, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se originan los siguientes:

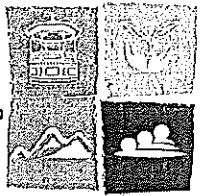
Acuerdos

Acuerdo 009/2021. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, aprueba el cierre definitivo de las obras y acciones del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000000

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Especial (FEFOM ESPECIAL), ambos del ejercicio fiscal 2021, en donde se incluye el importe total de remanentes de \$1,294,642.73 y \$1,875.71 del FEFOM y FEFOM ESPECIAL respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)
DEL EJERCICIO FISCAL 2021

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO
1	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SANTA MARIA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 255,686.06	\$ 255,527.99
2	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 383,529.10	\$ 383,473.26
3	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA PROTECCIÓN CIVIL EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 782,393.10	\$ 782,327.43
4	ACCIONES PARA EL DESARROLLO	TENANGO DE ARISTA	\$ 375,548.69	\$ 374,846.89
5	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$ 300,000.00	\$ 299,983.39
6	CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIÓN MUNICIPAL EN SANTA MARIA JAJALPA	SANTA MARÍA JAJALPA	\$ 1,814,808.54	\$ 521,164.80
7	PAGO DE ISR DEL EJERCICIO FISCAL 2015	N/A	\$ 1,911,965.48	\$ 1,911,965.48
8	PAGO DE ISR DEL EJERCICIO FISCAL 2016	N/A	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
TOTAL			\$ 7,823,930.97	\$ 6,529,288.24
REMANENTE				\$ 1,294,642.73

[Handwritten signature]

Yordig San Juan

[Handwritten signature]

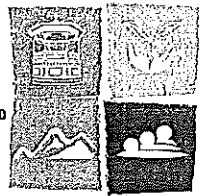
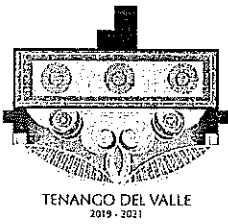
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000003

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ESPECIAL
(FEFOM ESPECIAL) DEL EJERCICIO FISCAL 2021

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJERCIDO
1	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 255,686.06	\$ 255,527.99
2	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 383,529.10	\$ 383,473.26
3	REHABILITACIÓN DE OFICINAS PARA PROTECCIÓN CIVIL EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 782,393.10	\$ 782,327.43
4	ACCIONES PARA EL DESARROLLO	TENANGO DE ARISTA	\$ 375,548.69	\$ 375,008.13
5	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DEL PANTEON MUNICIPAL EN SAN BARTOLOME ATLATLAHUCA	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$ 1,702,111.94	\$ 1,701,623.94
6	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL 0+000 AL 0+080 EN LA COLONIA EL CHARCO DE TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 412,696.60	\$ 412,482.81
7	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROGRESO DEL 0+000 AL 0+316 EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 2,207,328.19	\$ 2,207,082.83
8	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$ 256,360.00	\$ 256,283.56
9	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y MONITOREO C2 EN TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$ 1,111,965.49	\$ 1,111,933.51
10	PAGO A CALIFICADORAS	N/A	\$ 336,311.81	\$ 336,311.81
				\$ 7,822,055.27
TOTAL			\$ 7,823,930.98	
REMANENTE				\$ 1,875.71

[Handwritten signature]

Yordano Juan

[Handwritten signature]

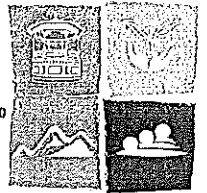
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

000004

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo 010/2021. Se instruye al director de obras públicas, desarrollo urbano y ecología de este Ayuntamiento para que, en el ejercicio de sus funciones, acuda a las instancias correspondientes a efecto de contar con el cierre definitivo de dichas obras y/o acciones.

Acuerdo 011/2021. Notifíquese al tesorero municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento a los presentes acuerdos.

Acuerdo 012/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 013/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Handwritten signature
Jurisdicción San Juan

PUNTO 7

Punto de acuerdo referente a la aprobación para la inscripción al patrimonio municipal, así como en la balanza contable, de dos lotes, resultado de la subdivisión por causa de utilidad pública del predio ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie de 1,296 m2, propiedad de este Ayuntamiento

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que se recibió oficio en Presidencia Municipal signado por la Mtra. Monzeisela García Ramos, sindico, en el cual menciona que con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y derivado de la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el pasado 12 de agosto de 2021, en donde se solicitó la aprobación de la fe de erratas del Acuerdo 007/2021 del Punto 5 del Orden del día, correspondiente a la Octogésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de abril de 2021, donde se solicita se apruebe por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, permutar por la dimensión de 828.0356 m2, con el Instituto de la Función Registral del Estado México, el inmueble propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de

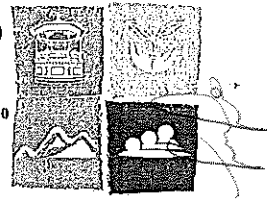
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000095

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

México, con clave catastral 0660305216000000, con una superficie de 1.296 metros cuadrados, con el inmueble donde se realiza la construcción de un tanque elevado, ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de México, con clave catastral 0660305209000000, con una superficie de 797 m2.

En este contexto, este Ayuntamiento es propietario de un inmueble ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de México, con clave catastral 0660305216000000, con una superficie de 1,296 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en fecha 17 de febrero de 2011 en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes antecedentes registrales: volumen 64, libro primero, sección primera, foja 74, partida 574, con Folio Real Electrónico 00011556, mismo que puede ser permutado.

Así, el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, realizó los trámites correspondientes ante la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, para la subdivisión del predio en mención y estar en condiciones de permutar el inmueble por 828.03 m2 con el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

En este contexto, la Dirección de Operación Urbana del Gobierno del Estado de México, autorizó la subdivisión por causa de utilidad pública del inmueble en comento, quedando la subdivisión de la siguiente manera:

LOTE 1-A, ubicado en calle Lince número 121 en Tenango del Valle, Estado de México.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: en línea curva en dos medidas 12.42 m. y 28.58 m. y colinda con calle del Venado;

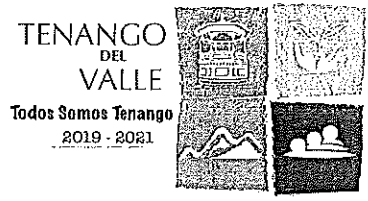
AL SUR: en 39.89 m. y colinda con Lote 1-B;

AL ORIENTE: en dos líneas de 19.90 m. y 11.33 m. y colinda con Lote 2 y Lote 3;

AL PONIENTE: en línea curva de 14 20 m. y colinda con calle del Venado.

Superficie total de 828.03 m2

Yuridia San Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000096

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

LOTE 1-B, ubicado en calle Lince número 121 en Tenango del Valle, Estado de México.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: en 39.89 m. y colinda con Lote 1;

AL SUR: en línea curva en dos medidas 13.19 m. y 28.16 m. y colinda con calle Lince;

ORIENTE: de 21.37 m. y colinda con Lote 3; y,

PONIENTE de 4.34 m. y colinda con calle Lince.

Superficie total de 468.10 m2

Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a la firma de permuta con el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado once votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se originan los siguientes:

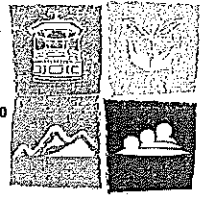
Acuerdos

Acuerdo 014/2021. Se aprueba por este Ayuntamiento la inscripción al patrimonio municipal, así como en la balanza contable afectando la cuenta 3221, resultado de ejercicios anteriores, de dos lotes, resultado de la subdivisión por causa de utilidad pública del predio ubicado en calle Lince s/n, Colonia Parque Industrial, San Francisco Tetetla, Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie de 1,296 m2, propiedad de este Ayuntamiento, conformidad con lo siguiente:

Yuridia Ben Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

002097

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

a) LOTE 1-A, ubicado en calle Lince número 121 en Tenango del Valle, Estado de México.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: en línea curva en dos medidas 12.42 m. y 28.58 m. y colinda con calle del Venado;

AL SUR: en 39.89 m. y colinda con Lote 1-B;

AL ORIENTE: en dos líneas de 19.90 m. y 11.33 m. y colinda con Lote 2 y Lote 3; y,

AL PONIENTE: en línea curva de 14 20 m. y colinda con calle del Venado.

Superficie total de 828.03 m²

b) LOTE 1-B, ubicado en calle Lince número 121 en Tenango del Valle, Estado de México.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: en 39.89 m. y colinda con Lote 1;

AL SUR: en línea curva en dos medidas 13.19 m. y 28.16 m. y colinda con calle Lince;

ORIENTE: de 21.37 m. y colinda con Lote 3; y,

PONIENTE de 4.34 m. y colinda con calle Lince.

Superficie total de 468.10 m²

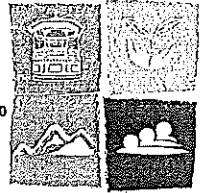
Lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento a la firma de permuta con el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Acuerdo 015/2021. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en el cumplimiento de sus atribuciones, realice las acciones conducentes al alta de los bienes inmuebles en el Sistema Creg Patrimonial.

Acuerdo 016/2021. Notifiquense los presentes acuerdos a la síndico, a efecto de que haga llegar a la tesorería municipal la documentación que obre en su poder para el alta contable correspondiente.

Acuerdo 017/2021. Notifiquense los presentes acuerdos al tesorero municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, realice las acciones conducentes al alta contable con la afectación de la cuenta 3221, resultado de ejercicios anteriores.

Jurídico San Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

000093

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo 018/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 019/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 8

Punto de acuerdo relativo a la aprobación del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción IV párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 302 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículos 31 fracción XIX y 99 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presenta a este órgano de gobierno para su aprobación el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual se encuentra integrado teniendo como base los resultados obtenidos en nuestro municipio durante el año 2021, así como lo previsto para el año 2022, de conformidad con el Manual de Planeación, Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, los sueldos y salarios, así como las previsiones económicas para hacer frente al pago de responsabilidades por posibles conflictos laborales, el programa anual de obras, las reparaciones y mantenimientos, así como el programa anual de adquisiciones.

Bajo este orden de ideas, se somete al seno de este cuerpo colegiado el Proyecto de Presupuesto de para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a la cantidad de \$270,463,325.12 (doscientos setenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 12/100 m.n.) en el rubro de ingresos; y un monto de \$270,463,325.12 (doscientos setenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 12/100 m.n.) en el rubro de egresos, de conformidad con lo siguiente:

Yuridiana

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

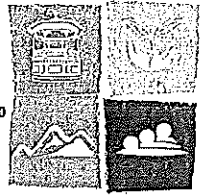
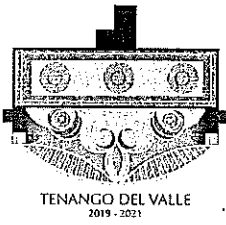
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000009

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	287,106,086.80	264,410,119.60	270,463,325.12	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	287,106,086.80	264,410,119.60	270,463,325.12	
4100	Ingresos de Gestión	18,487,195.09	25,047,019.48	22,039,350.00	
4110	Impuestos	7,553,918.23	13,408,189.53	11,710,560.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	10,192,265.00	11,085,585.69	9,747,500.00	
4150	Productos	524,811.86	267,703.49	360,690.00	
4160	Aprovechamientos	216,200.00	285,540.77	220,600.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Asgnac, Subsidios y Subvenc, y Pen y Jub	268,056,891.71	238,744,151.20	248,090,975.12	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	268,056,891.71	238,744,151.20	248,090,975.12	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	562,000.00	618,948.92	333,000.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	1.93	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	562,000.00	618,946.99	333,080.00	

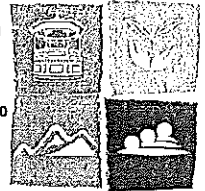
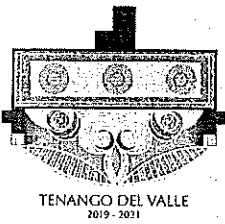
Veredicto San Juan

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,106,086.80	253,879,177.20	270,463,325.12	
1000	SERVICIOS PERSONALES	130,380,818.14	126,085,501.72	127,245,136.70	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,533,706.48	25,469,224.27	22,921,762.20	
3000	SERVICIOS GENERALES	48,053,519.35	50,904,316.04	47,744,705.04	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,496,607.00	22,378,825.52	20,908,365.39	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	833,712.00	870,659.48	1,365,000.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	51,030,790.28	14,301,582.14	47,444,555.95	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	19,776,933.55	13,863,068.03	2,833,799.84	

37



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

002100

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

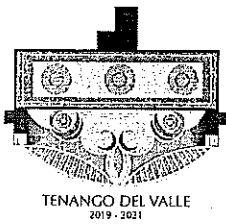
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

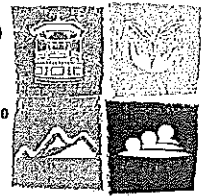
Acuerdo 020/2021. Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a la cantidad de \$270,463,325.12 (doscientos setenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 12/100 m.n.) en el rubro de ingresos; y un monto de \$270,463,325.12 (doscientos setenta millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 12/100 m.n.) en el rubro de egresos, de conformidad con lo siguiente:

José Juan Juan



TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

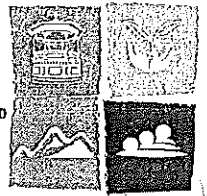
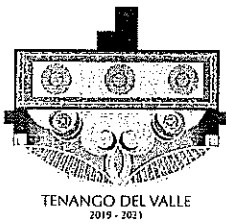
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	287,106,086.80	264,410,119.60	270,463,325.12	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	287,106,086.80	264,410,119.60	270,463,325.12	
4100	Ingresos de Gestión	18,487,195.09	25,047,019.48	22,039,350.00	
4110	Impuestos	7,553,918.23	13,408,189.53	11,710,560.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	10,192,265.00	11,085,585.69	9,747,500.00	
4150	Productos	524,811.86	267,703.49	360,690.00	
4160	Aprovechamientos	216,200.00	285,540.77	220,600.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Aslgnac, Subsidios y Subvenc, y Pen y Jub	268,056,891.71	238,744,151.20	248,090,975.12	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	268,056,891.71	238,744,151.20	248,090,975.12	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	562,000.00	618,948.92	333,000.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	1.93	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	562,000.00	618,946.99	333,000.00	

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbrRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,106,086.80	253,879,177.20	270,463,325.12	
1000	SERVICIOS PERSONALES	130,380,818.14	126,085,501.72	127,245,136.70	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,533,706.48	25,469,224.27	22,921,762.20	
3000	SERVICIOS GENERALES	48,053,519.35	50,904,316.04	47,744,705.04	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,496,607.00	22,378,825.52	20,908,365.39	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	833,712.00	870,659.48	1,365,000.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	51,030,790.28	14,301,582.14	47,444,555.95	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	19,776,933.55	13,869,068.03	2,833,799.84	

Jurisdicción Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Acuerdo 021/2021. Notifíquese al tesorero municipal para que, en ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento al Acuerdo anterior.

Acuerdo 022/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 023/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 9

Punto relativo a la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México

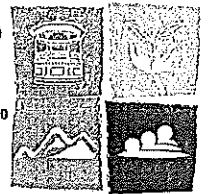
El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 fracción III y IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 31 fracción I Bis de la Ley Orgánica del Estado de México, se presenta el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, el cual sirve para dar a conocer el avance de cumplimiento de los trámites y/o servicios que se atendieron a petición de la ciudadanía del municipio en el ejercicio 2021 y que brindaron las direcciones del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, en cumplimiento de las mejoras que fueron plasmadas en el programa anual 2021, las cuales se informan a través del formato 3 RAMIDR (reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio). En este sentido, resaltan los siguientes:

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DMDH/O 1	ASESORÍA	=69/80*100	ASESORÍA	80	100%	69	86.25 %	ASESORÍA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada	Meta Anual	Meta Anual	Proceso con Mejora	

Yordian San Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

002103

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DMDH/01	ASESORÍA	=11/80*100	ASESORÍA	80	100%	11	13.75%	ASESORÍA VIA TELEFÓNICA
---------	----------	------------	----------	----	------	----	--------	-------------------------

OPDAPAS

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
OPDAP ASTV/01/2021	CONSTANCIA	=0/39*100	CONSTANCIA	39	100%	0	0%	ENTREGADA EN MÁS DE 5 HORAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
OPDAP ASTV/01/2021	CONSTANCIA	=39/39*100	CONSTANCIA	39	100%	39	100%	ENTREGADA EN 5 HORAS O MENOS

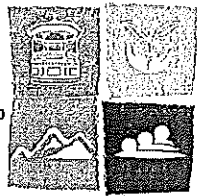
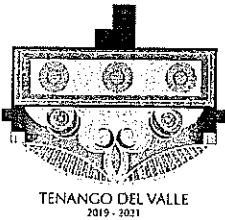
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DA/01	SOLICITUD	=66/105*100	SOLICITUD	105	100%	66	62.85%	RESPUESTA EN MAS DE 3 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DA/01	SOLICITUD	=39/105*100	SOLICITUD	105	100%	39	37.15%	RESPUESTA EN 1 DÍA

TESORERÍA MUNICIPAL

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
TM/03	PAGO	=212/280*100	PAGO	280	100%	212	75.71%	FORMATO SOLICITADO EN FÍSICO
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
TM/03	PAGO	=68/280*100	PAGO	280	100%	68	24.29%	FORMATO DESCARGADO DE PÁGINA WEB

Yuridig Juan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

002108

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DOPDUYE/008/2019	CEDULA	=0/50*100	CEDULA	50	100%	0	0%	CON DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DOPDUYE/008/2019	CEDULA	=50/50*100	CEDULA	50	100%	50	100%	SIN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

Jurisdicción Juan

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DSP/002/2019	VISTO BUENO	=11/24*100	VISTO BUENO	24	100%	11	45.83%	RESPUESTA EN 4 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DSP/002/2019	VISTO BUENO	=13/24*100	VISTO BUENO	24	100%	13	54.17%	RESPUESTA EN 3 DÍAS

Jefe

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
CIM01	QUEJAS Y DENUNCIAS	=18/23*100	QUEJAS Y DENUNCIAS	23	100%	18	78.26%	ENCUESTA DE MANERA FÍSICA
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
CIM01	QUEJAS Y DENUNCIAS	=5/23*100	QUEJAS Y DENUNCIAS	23	100%	5	21.74%	ENCUESTA DE MANERA DIGITAL

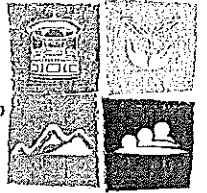
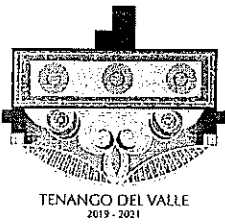
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DSP/02	QUEJAS	=80/90*100	QUEJAS	90	100%	80	89%	DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del	Fórmula	Unidad de	Meta Anual		Meta Anual		Proceso con

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

000005

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

indicador	medida	Programada	Mejora
DSP/02 QUEJAS	=10/90*100	QUEJAS 90 100%	10 11% MEDIANTE WHATSAPP Y FACEBOOK

DIRECCIÓN DE CULTURA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DC/01	INSCRIPCIÓN	=35/52*100	INSCRIPCIÓN	52	100%	35	67.30%	INSCRIPCIÓN PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DC/01	INSCRIPCIÓN	=17/52*100	INSCRIPCIÓN	52	100%	17	32.70%	INSCRIPCIÓN DE MANERA DIGITAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
SMDIF/STPRB C/21	SOLICITUD	=8/42*100	SOLICITUD	42	100%	8	19.05%	RESPUESTA EN 10 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
SMDIF/STPRB C/21	SOLICITUD	=34/42*100	SOLICITUD	42	100%	34	80.95%	RESPUESTA EN 5 DÍAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta anual		Proceso actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
SA/008/2019	CONSTANCIA	=219/923*100	CONSTANCIA	923	100%	219	23.72%	ENTREGA EN 10 MINUTOS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta anual		Proceso con mejora.
SA/008/2019	CONSTANCIA	=704/923*100	CONSTANCIA	923	100%	704	76.28%	ENTREGA DE MANERA INMEDIATA

Yuridia Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

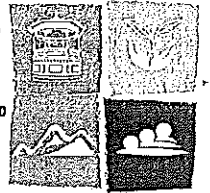
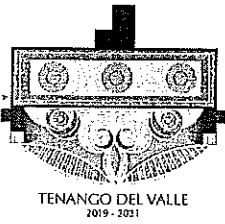
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMJ/001	SOLICITUD	=0/2*100	SOLICITUD	2	100%	0	0%	SOLICITUD DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMJ/001	SOLICITUD	=2/2*100	SOLICITUD	2	100%	2	100%	SOLICITUD POR MEDIOS DIGITALES

Yuridye San Juan

DIRECCIÓN DE SALUD

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DS01	CONSULTA	=1000/2640*100	CONSULTA	2640	100%	1000	37.88%	CITAS DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DS01	CONSULTA	=1640/2640*100	CONSULTA	2640	100%	1640	62.12%	CITAS MEDIANTE WHATSAPP

A

COORDINACIÓN DE CATASTRO

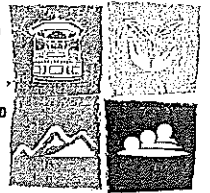
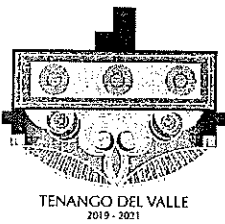
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
TM/CC M/01	CERTIFICADO	=0/0*100	CERTIFICADO	565	100%	0	0%	CERTIFICADO SIN CÓDIGO QR
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
TM/CC M/01	CERTIFICADO	=565/565*100	CERTIFICADO	565	100%	565	100%	CERTIFICADO CON CÓDIGO QR

COORDINACIÓN JURÍDICA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
CJ01	ASESORÍA	=271/369*100	ASESORÍA	369	100%	271	73.44%	ASESORÍA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora

M

H. 21/9



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
 ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CJ01	ASESORÍA	=98/369*100	ASESORÍA	369	100%	98	26.56 %	ASESORIA MEDIANTE VIDEO CHAT
------	----------	-------------	----------	-----	------	----	---------	------------------------------

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DE 01	CARTA DE ACEPTACIÓN	=0/50*100	CARTA DE ACEPTACIÓN	50	100%	0	0%	ENTREGA EN 4 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DE 01	CARTA DE ACEPTACIÓN	=50/50*100	CARTA DE ACEPTACIÓN	50	100%	50	100%	ENTREGA EN 2 DÍAS

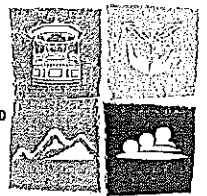
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y GOBERNACIÓN

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DDETY G/001/2020	REFRENDO	=0/1269*100	REFRENDO	1269	100%	0	0%	RESPUESTA EN 1 HORA
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DDETY G/001/2020	REFRENDO	=1269/1269*100	REFRENDO	1269	100%	1269	100%	RESPUESTA EN 30 MINUTOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMM/01	SOLICITUD	=1504/1554*100	SOLICITUD	1554	100%	1504	96.79 %	ASESORÍA DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMM/01	SOLICITUD	=50/1554*100	SOLICITUD	1554	100%	50	3.21%	ASESORÍA VÍA TELEFÓNICA

Yuridia Juan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

002108

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMCUFI DE/02	INSCRIPCIÓN	=5/15*100	INSCRIPCIÓN	15	100%	5	33.33%	INSCRIPCIÓN DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMCUFI DE/02	INSCRIPCIÓN	=10/15*100	INSCRIPCIÓN	15	100%	10	66.67%	INSCRIPCIÓN VÍA MEDIOS DIGITALES

Yuriel San Juan

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

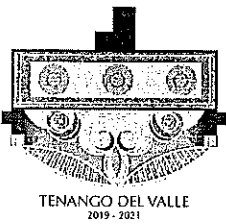
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 024/2021. Los integrantes del Ayuntamiento aprueban el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

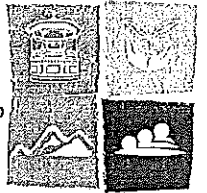
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DMDH/01	ASESORÍA	=69/80*100	ASESORÍA	80	100%	69	86.25%	ASESORÍA PRESENCIAL



TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DMDH/01	ASESORÍA	=11/80*100	ASESORÍA	80	100%	11	13.75%	ASESORÍA VIA TELEFÓNICA

OPDAPAS

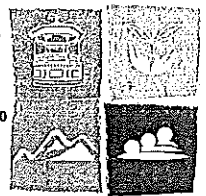
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
OPDAP ASTV/01/2021	CONSTANCIA	=0/39*100	CONSTANCIA	39	100%	0	0%	ENTREGADA EN MÁS DE 5 HORAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
OPDAP ASTV/01/2021	CONSTANCIA	=39/39*100	CONSTANCIA	39	100%	39	100%	ENTREGADA EN 5 HORAS O MENOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DA/01	SOLICITUD	=66/105*100	SOLICITUD	105	100%	66	62.85%	RESPUESTA EN MAS DE 3 DIAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DA/01	SOLICITUD	=39/105*100	SOLICITUD	105	100%	39	37.15%	RESPUESTA EN 1 DIA

TESORERÍA MUNICIPAL

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
TM/03	PAGO	=212/280*100	PAGO	280	100%	212	75.71%	FORMATO SOLICITADO EN FÍSICO
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
TM/03	PAGO	=68/280*100	PAGO	280	100%	68	24.29%	FORMATO DESCARGADO DE PÁGINA WEB



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DOPDU YE/008/2019	CEDULA	=0/50*100	CEDULA	50	100%	0	0%	CON DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DOPDU YE/008/2019	CEDULA	=50/50*100	CEDULA	50	100%	50	100%	SIN EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

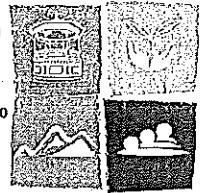
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DSP/00 2/2019	VISTO BUENO	=11/24*100	VISTO BUENO	24	100%	11	45.83%	RESPUESTA EN 4 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DSP/00 2/2019	VISTO BUENO	=13/24*100	VISTO BUENO	24	100%	13	54.17%	RESPUESTA EN 3 DÍAS

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
CIM01	QUEJAS Y DENUNCIAS	=18/23*100	QUEJAS Y DENUNCIAS	23	100%	18	78.26%	ENCUESTA DE MANERA FÍSICA
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
CIM01	QUEJAS Y DENUNCIAS	=5/23*100	QUEJAS Y DENUNCIAS	23	100%	5	21.74%	ENCUESTA DE MANERA DIGITAL

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DSP/02	QUEJAS	=80/90*100	QUEJAS	90	100%	80	89%	DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del	Fórmula	Unidad de	Meta Anual		Meta Anual		Proceso con



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DSP/02	Indicador	Fórmula	medida	Programada		Realizada		Mejora
				Absolutos	%	Cumplida	%	
	QUEJAS	=10/90*100	QUEJAS	90	100%	10	11%	MEDIANTE WHATSAPP Y FACEBOOK

DIRECCIÓN DE CULTURA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DC/01	INSCRIPCIÓN	=35/52*100	INSCRIPCIÓN	52	100%	35	67.30%	INSCRIPCIÓN PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DC/01	INSCRIPCIÓN	=17/52*100	INSCRIPCIÓN	52	100%	17	32.70%	INSCRIPCIÓN DE MANERA DIGITAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
SMDIF/STPRB C/21	SOLICITUD	=8/42*100	SOLICITUD	42	100%	8	19.05%	RESPUESTA EN 10 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
SMDIF/STPRB C/21	SOLICITUD	=34/42*100	SOLICITUD	42	100%	34	80.95%	RESPUESTA EN 5 DÍAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta anual		Proceso actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
SA/008/2019	CONSTANCIA	=219/923*100	CONSTANCIA	923	100%	219	23.72%	ENTREGA EN 10 MINUTOS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta anual		Proceso con mejora
SA/008/2019	CONSTANCIA	=704/923*100	CONSTANCIA	923	100%	704	76.28%	ENTREGA DE MANERA INMEDIATA

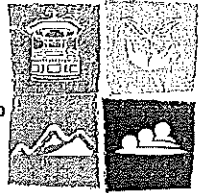
Universidad San Juan
 ffe



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMJ/001	SOLICITUD	=0/2*100	SOLICITUD	2	100%	0	0%	SOLICITUD DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMJ/001	SOLICITUD	=2/2*100	SOLICITUD	2	100%	2	100%	SOLICITUD POR MEDIOS DIGITALES

DIRECCIÓN DE SALUD

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DS01	CONSULTA	=1000/2640*100	CONSULTA	2640	100%	1000	37.88%	CITAS DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DS01	CONSULTA	=1640/2640*100	CONSULTA	2640	100%	1640	62.12%	CITAS MEDIANTE WHATSAPP

COORDINACIÓN DE CATASTRO

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
TM/CC M/01	CERTIFICADO	=0/0*100	CERTIFICADO	565	100%	0	0%	CERTIFICADO SIN CÓDIGO QR
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
TM/CC M/01	CERTIFICADO	=565/565*100	CERTIFICADO	565	100%	565	100%	CERTIFICADO CON CÓDIGO QR

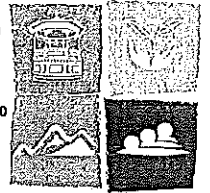
COORDINACIÓN JURÍDICA

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
CJ01	ASESORÍA	=271/369*100	ASESORÍA	369	100%	271	73.44%	ASESORÍA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CJ01	ASESORÍA	=98/369*100	ASESORÍA	369	100%	98	26.56 %	ASESORIA MEDIANTE VIDEO CHAT
------	----------	-------------	----------	-----	------	----	---------	------------------------------

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

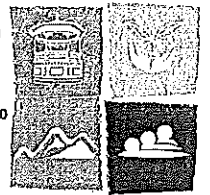
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DE 01	CARTA DE ACEPTACIÓN	=0/50*100	CARTA DE ACEPTACIÓN	50	100%	0	0%	ENTREGA EN 4 DÍAS
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DE 01	CARTA DE ACEPTACIÓN	=50/50*100	CARTA DE ACEPTACIÓN	50	100%	50	100%	ENTREGA EN 2 DÍAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y GOBERNACIÓN

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
DDETY G/001/2 020	REFRENDO	=0/1269*100	REFRENDO	1269	100%	0	0%	RESPUESTA EN 1 HORA
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
DDETY G/001/2 020	REFRENDO	=1269/1269*100	REFRENDO	1269	100%	1269	100%	RESPUESTA EN 30 MINUTOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMM/01	SOLICITUD	=1504/1554*100	SOLICITUD	1554	100%	1504	96.79 %	ASESORIA DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMM/01	SOLICITUD	=50/1554*100	SOLICITUD	1554	100%	50	3.21%	ASESORIA VÍA TELEFÓNICA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso Actual
				Absolutos	%	Cumplida	%	
IMCUFI DE/02	INSCRIPCIÓN	=5/15*100	INSCRIPCIÓN	15	100%	5	33.33 %	INSCRIPCIÓN DE MANERA PRESENCIAL
Código	Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta Anual Programada		Meta Anual		Proceso con Mejora
IMCUFI DE/02	INSCRIPCIÓN	=10/15*100	INSCRIPCIÓN	15	100%	10	66.67 %	INSCRIPCIÓN VÍA MEDIOS DIGITALES

Acuerdo 025/2021. Notifíquese al coordinador general municipal de mejora regulatoria para que, en el ámbito de sus atribuciones, dé cumplimiento a los presentes acuerdos.

Acuerdo 026/2021. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

Acuerdo 027/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 10

Punto de acuerdo relativo a la aprobación del receso de sesiones, derivado del segundo periodo vacacional 2021 y término de administración 2019-2021

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Que a través de la Dirección de Administración de este Ayuntamiento, se dan a conocer los días de descanso obligatorio de los servidores públicos, derivados del segundo periodo vacacional de 2021, los cuales son del 23 al 31 de diciembre; que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 y 123 apartado B, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 81 de la Ley Federal del Trabajo; artículos 66 y 70 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; y artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica

[Handwritten signature]

Yoridys San Juan

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

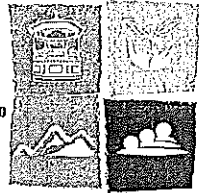
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Municipal del Estado de México, todo servidor público debe tener garantizados sus derechos laborales.

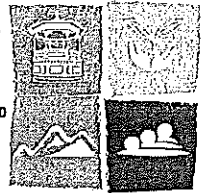
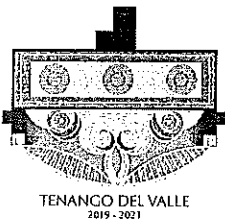
Derivado de lo anterior, se propone que durante este segundo periodo vacacional y por término de la administración 2019-2021, el Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, se declare en receso permanente de sus actividades edilicias ordinarias de cabildo; que los días que comprende el periodo vacacional, se consideran inhábiles y se suspendan todas las actividades de la administración pública municipal de términos procesales y trámites ordinarios, con excepción de aquellas áreas que por la naturaleza de sus funciones relacionadas con los servicios públicos y asuntos urgentes y con actividades del cierre de la administración municipal, seguirán presentándose con regularidad por el personal de guardia que determine el titular de cada una de las áreas de la administración pública municipal central, organismos descentralizados y organismo autónomo, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 028/2021. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, el segundo periodo vacacional comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2021, para la administración central, organismos descentralizados (DIF, OPDAPAS e IMCUFIDE) y organismo autónomo, reincorporándose a sus labores a partir del 01 de enero de 2022, derivado del cambio de administración, para los efectos legales y



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

administrativos correspondientes, y hasta en tanto la siguiente administración determine lo conducente.

Acuerdo 029/2021. Los días que comprende este segundo periodo vacacional de 2021 se consideran inhábiles y se suspenden todas las actividades de la administración pública municipal en términos procesales y trámites ordinarios, con excepción de aquellas áreas que por la naturaleza de sus funciones relacionadas con los servicios públicos y asuntos urgentes y con actividades del cierre de la administración municipal, seguirán presentándose con regularidad por el personal de guardia que determine el titular de cada una de las áreas de la administración pública municipal central y descentralizada, conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Acuerdo 030/2021. Durante este segundo periodo vacacional que comprende del 23 al 31 de diciembre del 2021 y por término de la administración 2019-2021, el Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, se declara en receso definitivo de sus actividades edilicias ordinarias de cabildo.

Acuerdo 031/2020. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus facultades, notifique los presentes acuerdos a la Dirección de Administración de este Ayuntamiento y a los titulares de los organismos descentralizados y organismo autónomo.

Acuerdo 032/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 11

Punto de acuerdo referente a la aprobación de la minuta proyecto de decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Se recibió en la oficina de Presidencia Municipal oficio y copias de la iniciativa, dictamen y minuta proyecto de decreto firmado por los diputados Ingrid Krasopani Schemelensky Castro; Ma. Trinidad Franco Arpero y Mónica Miriam Granillo Velazco,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

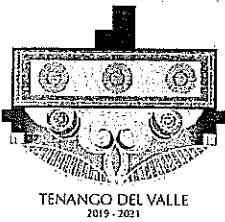
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

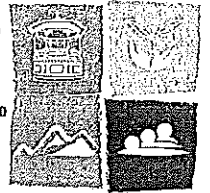
[Handwritten signature]



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

por el que se reforma el primer párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual busca modificar el tiempo de duración de los períodos ordinarias de sesiones de la Legislatura del Estado, ya que implica el tiempo en el que los diputados y las diputadas se reúnen en Pleno con el carácter de órgano colegiado para desempeñar sus atribuciones en nombre y representación de las y los mexiquenses; por consiguiente, se ha realizado la iniciativa para quedar como se presenta:

Artículo Único. Se reforma el primer párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; para quedar como sigue:

La Legislatura del Estado de México se reunirá en sesiones ordinarias dos veces al año, iniciando el primer período el 5 de septiembre y concluyendo a más tardar el 18 de diciembre; el segundo iniciará el 31 de enero y no podrá prolongarse más allá del 15 de mayo.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 033/2021. Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Acuerdo 034/2021. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice lo conducente y notifique los presentes acuerdos a la H. LXI Legislatura del Estado de México.

Jules

Vicente Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

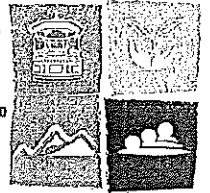
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PUNTO 12

Punto de acuerdo relativo a la aprobación de las reformas y adiciones al Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social de este Ayuntamiento, administración 2019-2021

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Considerando que se recibió oficio signado por la directora de desarrollo social de este Ayuntamiento, a través del cual solicita se incluyan las reformas y adiciones al Manual de Organización y Manual de Procedimientos de su área; lo anterior, toda vez que el actuar de los servidores públicos es una de las preocupaciones que cada administración tiene, en virtud de que es indispensable que cada una de las funciones que tienen las unidades administrativas, deben estar debidamente reglamentadas para sustentar el actuar de los servidores públicos, por ello, es fundamental que se actualice el Manual de Organización, con la finalidad de que dicho ordenamiento legal, sea acorde a las necesidades actuales.

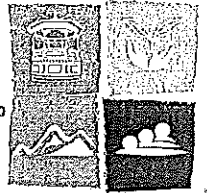
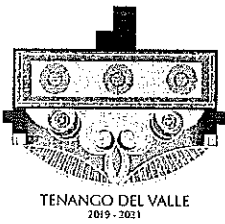
Las adiciones que se proponen, tomando en consideración que la Dirección de Desarrollo Social, es la unidad administrativa del Ayuntamiento que se encarga de coadyuvar, coordinar y ser el enlace entre el Gobierno Municipal, con los gobiernos federal y estatal, en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del municipio.

La elaboración de los padrones de beneficiarios de los programas de mejoramiento a la vivienda, es una herramienta necesaria para conocer qué ciudadanos pueden ser los beneficiarios de los programas federales, estatales y municipales.

En las derogaciones de los apartados solicitados, estos son necesarios toda vez que son funciones que corresponden a las direcciones de educación y de salud, por tal motivo y para no haber una duplicidad de funciones con las direcciones antes referidas, se propone su derogación; proponiéndose de la siguiente manera:

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature and several smaller ones.

Vertical handwritten notes on the right margin: "file" and "Yuridico Juan" with a checkmark.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Propuestas de adiciones

El titular de la Dirección de Desarrollo Social, cuenta con las siguientes atribuciones:

- Coadyuvar con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Coordinar conjuntamente con los gobiernos federal y estatal, la entrega de los apoyos a los habitantes de Tenango del Valle, Estado de México.
- Difundir entre la población de los habitantes de Tenango del Valle, la entrega de los apoyos de los programas federales y estatales.
- Fungir como enlace entre el Gobierno Municipal con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Elaborar el padrón de ciudadanos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para ser incluidos en los programas federales, estatales y municipales de mejoramiento a la vivienda.

Propuestas de reformas

- Se deroga el apartado 5 del numeral 3.50 del Manual de Organización.
- Se deroga el apartado 6 del numeral 3.50 del Manual de Organización.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Propuesta de adición

3. Procedimiento 02

Nombre del procedimiento

Programa Mejoramiento a la Vivienda

Objetivo

Apoyar a los grupos vulnerables en la entrega de apoyos que le permitan tener un mejor nivel de vida, mejorar su economía y abatir la pobreza de estos grupos.

Prof. Juridico San Juan

[Signature]

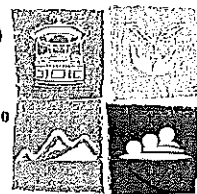
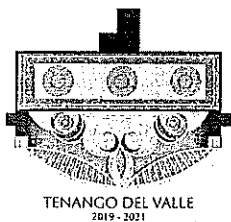
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Alcance

Abatir las zonas de atención prioritaria, atendiendo a los grupos de mayor índice de vulnerabilidad dentro del municipio, para apoyar a que los habitantes tengan un mejor nivel de vida.

Referencias

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
- Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; y,
- Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019 - 2021, artículo 3.50.

Responsabilidades

El actuar de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Social, deberá ser bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, razón por la cual se actuará conforme a lo que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, anteponiendo siempre el interés colectivo sobre el interés particular y dando un trato igualitario a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

El director de desarrollo social deberá:

- Coadyuvar con los gobiernos federal y estatal, en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Coordinar conjuntamente con los gobiernos federal y estatal la entrega de los apoyos a los habitantes de Tenango del Valle, Estado de México.
- Difundir entre la población de los habitantes de Tenango del Valle, la entrega de los apoyos de los programas federales y estatales.
- Fungir como enlace entre el Gobierno Municipal con los gobiernos federal y estatal, en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

Jefere

Yuridia San Juan

[Signature]

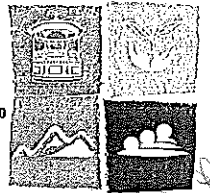
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003121

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Elaborar el padrón de ciudadanos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para ser incluidos en los programas federales, estatales y municipales de mejoramiento a la vivienda.

Insumos

- Padrón de beneficiarios
- Trabajo de campo

Resultados

- Beneficiar a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, en la entrega de apoyos derivados de programas de mejoramiento a la vivienda de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Políticas y normas generales

- Obtener los datos para la elaboración de los padrones de beneficiarios de los programas de mejoramiento a la vivienda.
- Realizar trabajos de campo en las zonas marginadas, con la finalidad de buscar posibles beneficiarios de los programas de mejoramiento a la vivienda.

4. Desarrollo de actividades

No.	Unidad administrativa/cargo	Actividad
1	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Recepción en Presidencia Municipal del oficio girado por la instancia ejecutora del programa. Presidencia Municipal remite el oficio a la Dirección de Desarrollo Social.
2	Dirección de Desarrollo Social/ Secretaria	Recibe el oficio girado.
3	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Una vez recibido el oficio se elabora un plan de trabajo para cumplir con los requerimientos solicitados y se giran oficios a la secretaria particular y logística del desarrollo del evento

[Handwritten signature]

Verónica San Juan

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

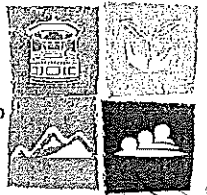
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003122

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

		de entrega de apoyos.
4	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Se trazan rutas para que el personal designado levante el padrón de posibles beneficiarios.
5	Dirección de Desarrollo Social / Secretaria	Recaba las solicitudes de los ciudadanos que se presentan directamente a la oficina a solicitar el programa.
6	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Verifica que las solicitudes recibidas cumplan con los criterios emitidos en las reglas de operación del programa que solicita.
7	Dirección de Desarrollo Social/Auxiliar administrativo	Realiza un diagnóstico socioeconómico para verificar que efectivamente el ciudadano puede ser beneficiario del programa.
8	Dirección de Desarrollo Social/o titular	Remite el padrón de beneficiarios con el expediente completo a la instancia ejecutora y coadyuva en la entrega del apoyo.

Julio

Yuridto Ben Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5. Diagramación del programa de mejoramiento a la vivienda

DIRECTORA DE DESARROLLA SOCIAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL
--------------------------------	---------------------------------	--

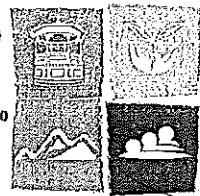
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

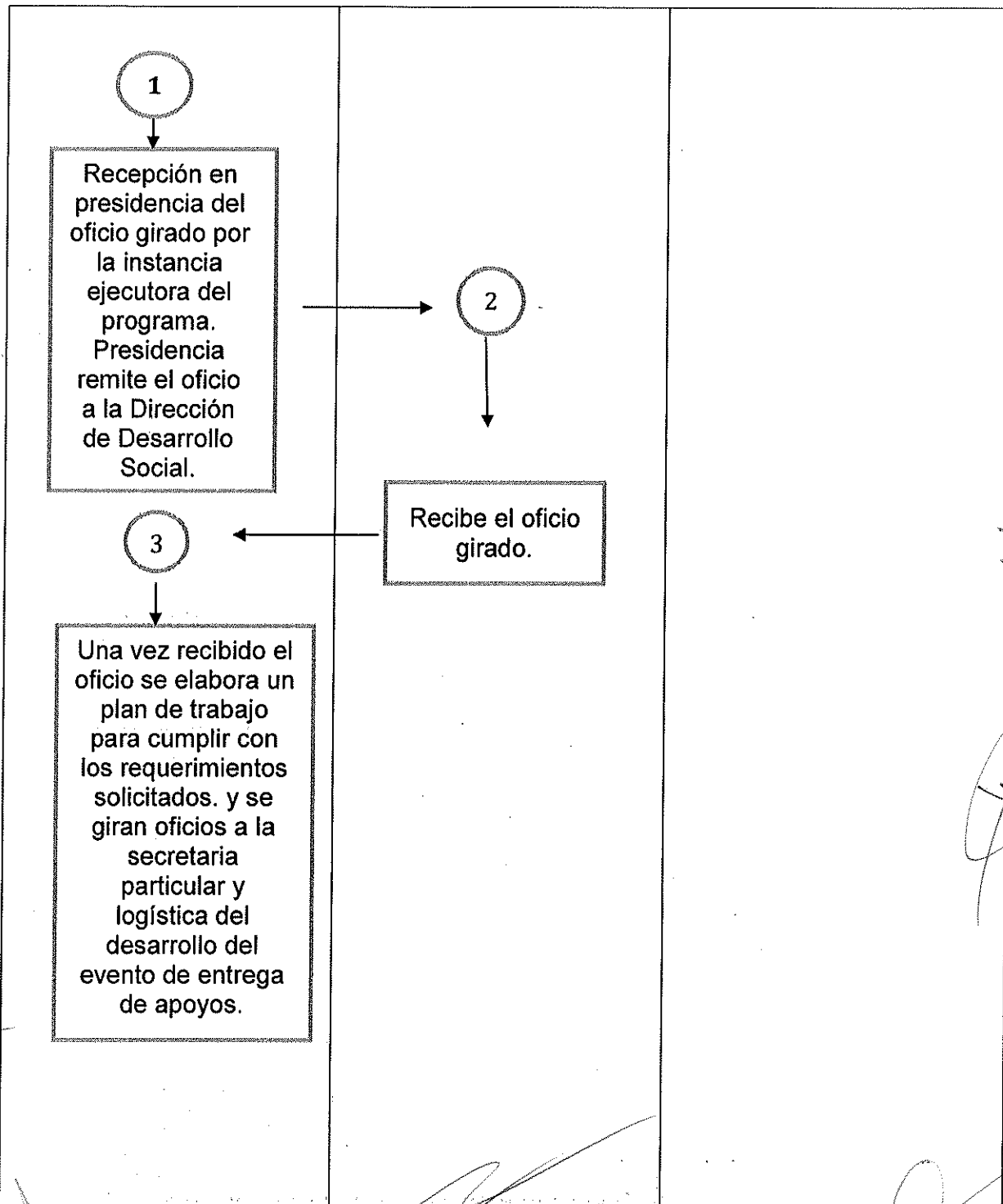


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003123

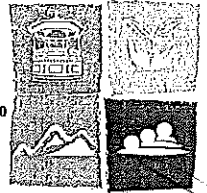
CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Yuridia San Juan Jofre

[Handwritten signatures]

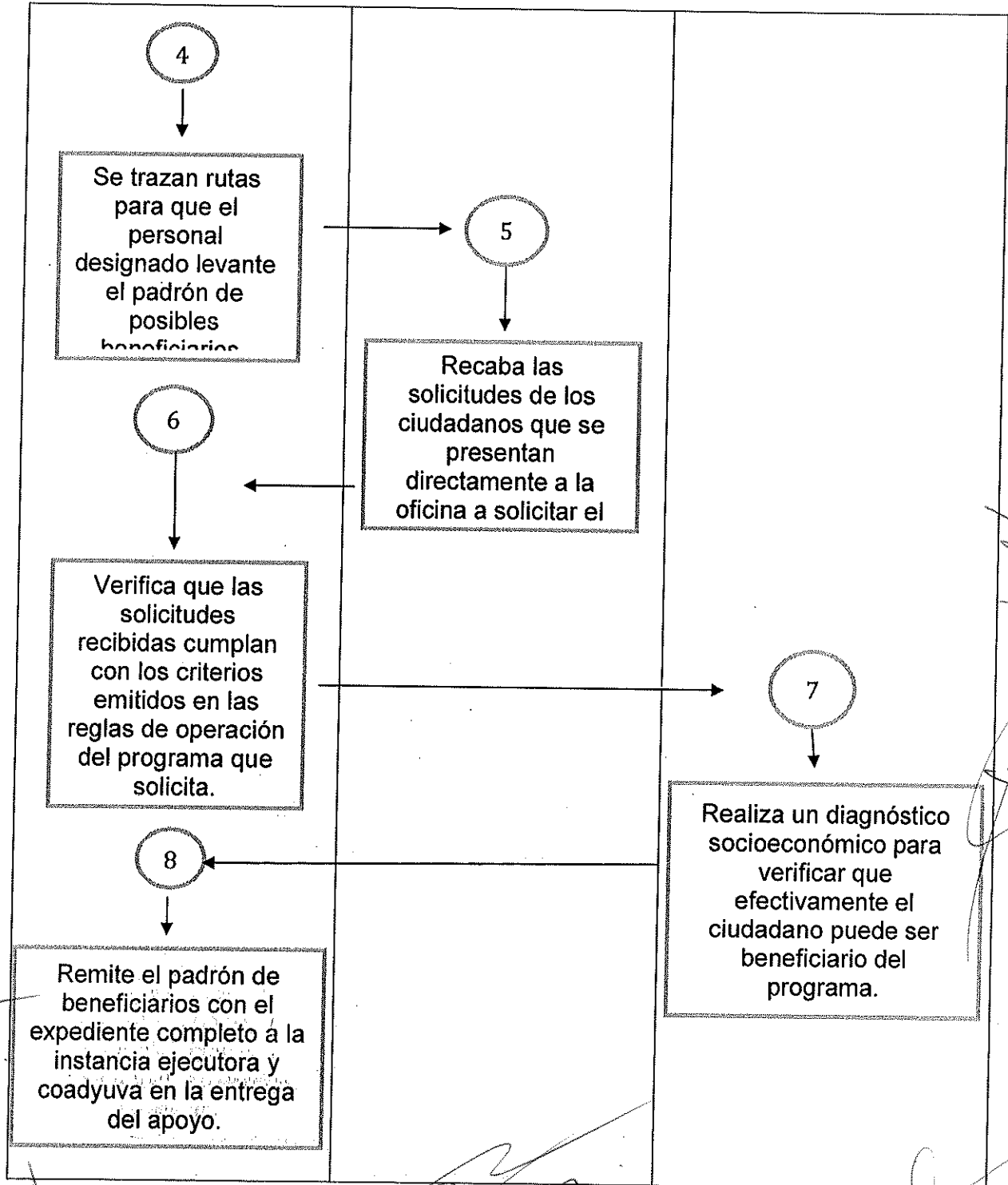


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

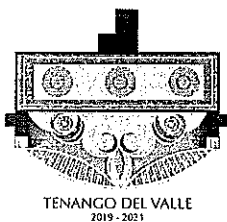
003124

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

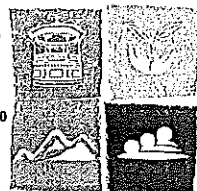


Yuridyo San Juan



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003125

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6. Medición

Número de apoyos solicitados mensualmente	
	x 100=
Número de apoyos proporcionados mensualmente	

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 035/2021. Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, las reformas y adiciones al Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social de la administración 2019-2021, de conformidad con lo siguiente:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

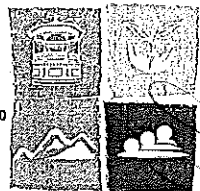
Adiciones

El titular de la Dirección de Desarrollo Social, cuenta con las siguientes atribuciones:

- Coadyuvar con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Coordinar conjuntamente con los gobiernos federal y estatal, la entrega de los apoyos a los habitantes de Tenango del Valle, Estado de México.

Yuridico San Juan

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Handwritten signature

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

003126

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Difundir entre la población de los habitantes de Tenango del Valle, la entrega de los apoyos de los programas federales y estatales.
- Fungir como enlace entre el Gobierno Municipal con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Elaborar el padrón de ciudadanos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para ser incluidos en los programas federales, estatales y municipales de mejoramiento a la vivienda.

Vertical handwritten signature: Yuridior San Juan

Reformas

- Se deroga el apartado 5 del numeral 3.50 del Manual de Organización.
- Se deroga el apartado 6 del numeral 3.50 del Manual de Organización.

Handwritten mark

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Adición

3. Procedimiento 02

Nombre del procedimiento

Programa Mejoramiento a la Vivienda

Objetivo

Apoyar a los grupos vulnerables en la entrega de apoyos que le permitan tener un mejor nivel de vida, mejorar su economía y abatir la pobreza de estos grupos.

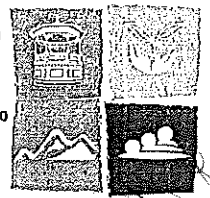
Alcance

Abatir las zonas de atención prioritaria, atendiendo a los grupos de mayor índice de vulnerabilidad dentro del municipio, para apoyar a que los habitantes tengan un mejor nivel de vida.

Referencias

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003127

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México; y,
- Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2019 - 2021, artículo 3.50.

Responsabilidades

El actuar de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Social, deberá ser bajo los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, razón por la cual se actuará conforme a lo que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, anteponiendo siempre el interés colectivo sobre el interés particular y dando un trato igualitario a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

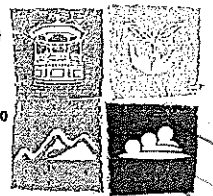
El director de desarrollo social deberá:

- Coadyuvar con los gobiernos federal y estatal, en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Coordinar conjuntamente con los gobiernos federal y estatal la entrega de los apoyos a los habitantes de Tenango del Valle, Estado de México.
- Difundir entre la población de los habitantes de Tenango del Valle, la entrega de los apoyos de los programas federales y estatales.
- Fungir como enlace entre el Gobierno Municipal con los gobiernos federal y estatal, en la ejecución de los programas que benefician a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.
- Elaborar el padrón de ciudadanos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para ser incluidos en los programas federales, estatales y municipales de mejoramiento a la vivienda.

Insumos

- Padrón de beneficiarios
- Trabajo de campo

Yuridia San Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021 003128

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Resultados

Beneficiar a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, en la entrega de apoyos derivados de programas de mejoramiento a la vivienda de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Políticas y normas generales

- Obtener los datos para la elaboración de los padrones de beneficiarios de los programas de mejoramiento a la vivienda.
- Realizar trabajos de campo en las zonas marginadas, con la finalidad de buscar posibles beneficiarios de los programas de mejoramiento a la vivienda.

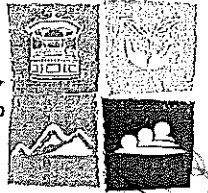
4. Desarrollo de actividades

No.	Unidad administrativa/cargo	Actividad
1	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Recepción en Presidencia Municipal del oficio girado por la instancia ejecutora del programa. Presidencia Municipal remite el oficio a la Dirección de Desarrollo Social.
2	Dirección de Desarrollo Social/ Secretaria	Recibe el oficio girado.
3	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Una vez recibido el oficio se elabora un plan de trabajo para cumplir con los requerimientos solicitados y se giran oficios a la secretaria particular y logística del desarrollo del evento de entrega de apoyos.
4	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Se trazan rutas para que el personal designado levante el padrón de posibles beneficiarios.
5	Dirección de Desarrollo Social / Secretaria	Recaba las solicitudes de los ciudadanos que se presentan directamente a la oficina a solicitar el programa.

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten number 127 with a slash.

Handwritten signature.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003129

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6	Dirección de Desarrollo Social/la o el titular	Verifica que las solicitudes recibidas cumplan con los criterios emitidos en las reglas de operación del programa que solicita.
7	Dirección de Desarrollo Social/Auxiliar administrativo	Realiza un diagnóstico socioeconómico para verificar que efectivamente el ciudadano puede ser beneficiario del programa.
8	Dirección de Desarrollo Social/o titular	Remite el padrón de beneficiarios con el expediente completo a la instancia ejecutora y coadyuva en la entrega del apoyo.

5. Diagramación del programa de mejoramiento a la vivienda

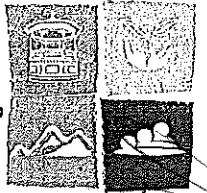
DIRECTORA DE DESARROLLA SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL
--------------------------------	---------------------------------	--

Yordis Juan Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

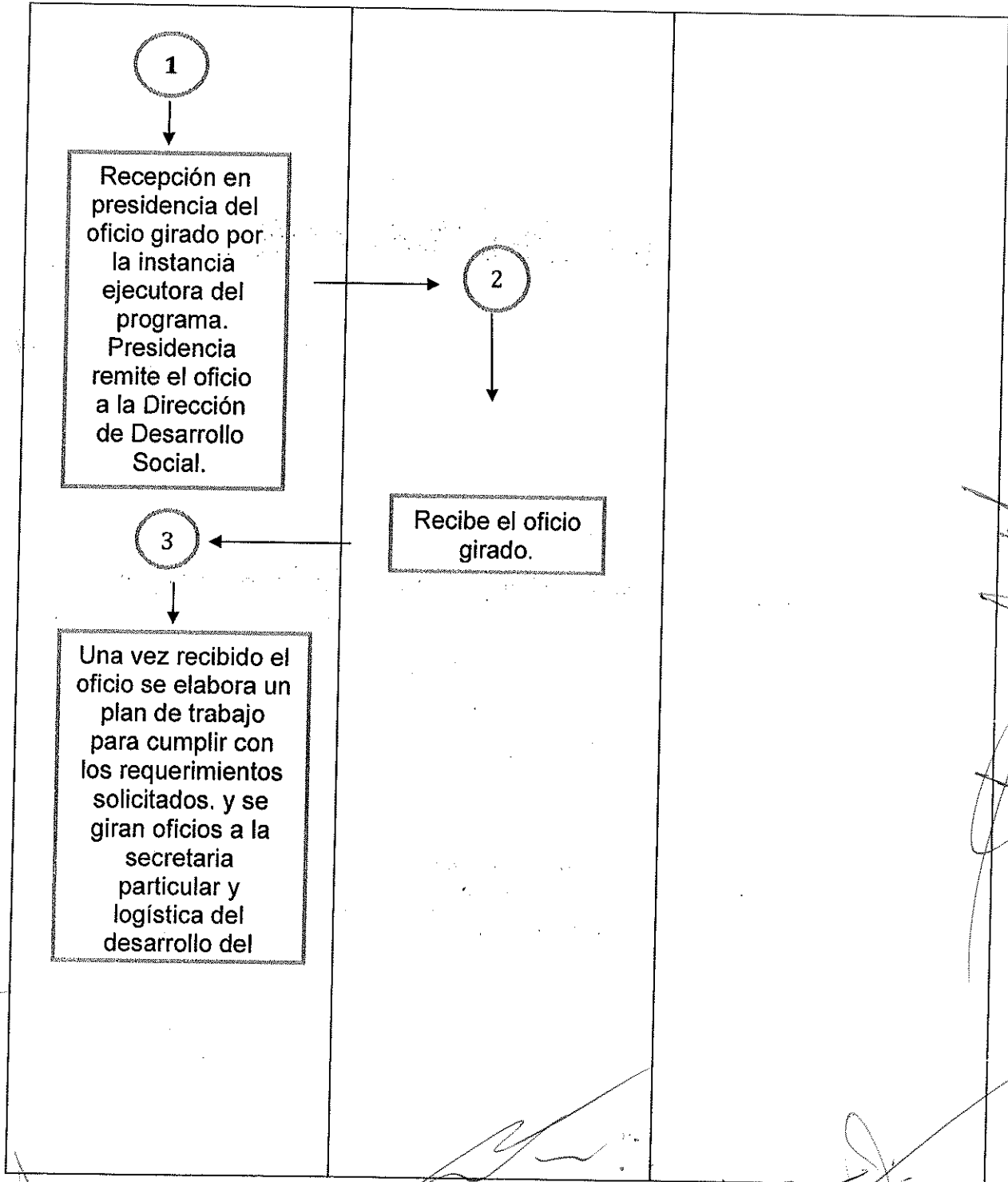


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003133

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



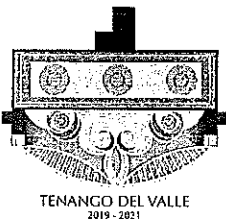
Yuridig San Juan

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

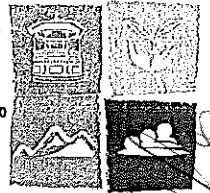
[Handwritten signature]



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021

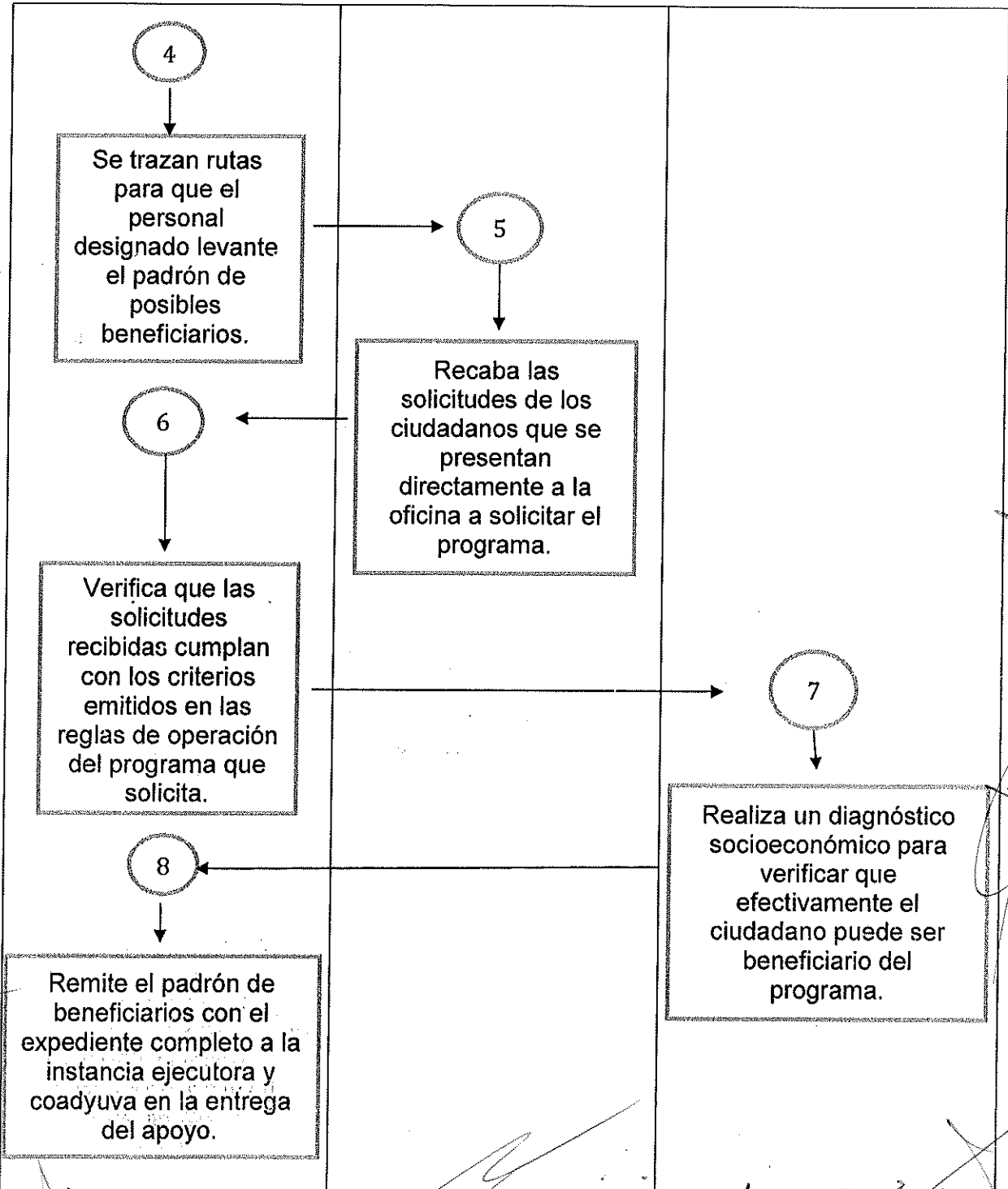


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003131

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



Verdugo Juan

[Handwritten signature]

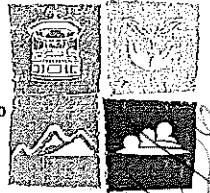
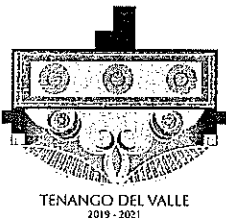
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003132

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6. Medición

Número de apoyos solicitados mensualmente	
Número de apoyos proporcionados mensualmente	x 100=

Acuerdo 036/2021. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus atribuciones, notifique los presentes acuerdos a la titular de la Dirección de Desarrollo Social para los efectos legales y administrativos correspondientes.

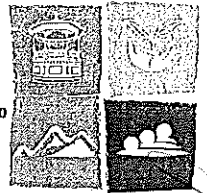
Acuerdo 037/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 13

Punto relativo a la entrega al cabildo, por parte del Presidente Municipal, de la relación mensual detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2021

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

En atención a las reformas publicadas en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno* del Estado de México, mediante Decreto número 325 de fecha 19 de septiembre de 2018 y Decreto 11 publicado el 21 de diciembre de 2018, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, entre las cuales se agregan las fracciones IV Bis y IV Ter al artículo 48 de la ley orgánica en cita, al tenor siguiente:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003133

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Artículo 48. El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones:

I. a IV. [...]

IV Bis. Vigilar y ejecutar los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales;

IV Ter. Entregar al cabildo de forma mensual, la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios;

[...]

Es por ello que tomando en consideración las obligaciones del Ayuntamiento en cuanto al pago de laudos y terminación de relaciones laborales, así como con el objeto de dar continuidad y seguimiento adecuado a las demandas laborales seguidas en contra del Ayuntamiento con el fin de evitar el adeudo económico que afecte la hacienda municipal de Tenango del Valle, Estado de México, se emite el presente.

Por lo anteriormente expuesto y en estricto cumplimiento a dicho Decreto, el Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, en este acto hace entrega de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento, en su versión pública en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado México y Municipios.

En este tenor, se informa que no existe incremento alguno en el contingente económico del Ayuntamiento durante el mes de **diciembre** de 2021, y no se observan cambios respecto al presentado en el mes de **noviembre** de 2021.

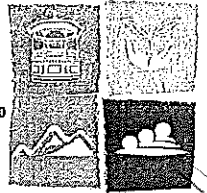
Alfaro
Jurisdicción San Juan



TENANGO DEL VALLE
2019-2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003134

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

[Se inserta a la presente, la relación entregada a los ediles]

No.	EXP	ACTORES	INICIO	IMPORTE LAUDO	AUMENT A LAUDO	ESTADO PROCESAL	FECHA ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	2022/2018	*	-	-	-	-	-	Desistimiento de demanda
2	437/2011	*	02/06/2011	\$11,493.41	No Aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
3	314/2013	*	07/02/2013	\$7,765.69	No Aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
4	389/2016	*	15/02/2016	\$130,412.99	Si aumenta el 9% Anual. Diario aumenta \$24.05	Se promovió amparo contra laudo	24/05/2018	07/12/2018 Expediente turnado para ejecutoria
5	457/2016	*	16/02/2016	-\$157,738.91	---	Se acordó favorable la petición de declaración de prescripción	15/03/2019	En fecha 22 de abril 2019, se notificó acuerdo de fecha 15 de marzo 2019, mediante el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente. Monto final \$157,738.91
6	661/2016	*	03/03/2016	\$13,035.94	No aumenta	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo
7	707/2016	*	08/03/2016	\$424,184.55	Si aumenta el 9% anual. Diario aumentará \$79.24	La parte actora promovió amparo contra laudo	06/03/2018	En Tribunal Colegiado
8	734/2016	*	11/03/2016	\$5,632.00	\$230.00	Se promovió prescripción	22/01/2019	Pendiente acuerdo

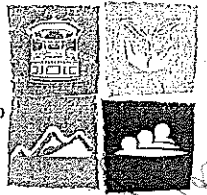
Juridico Juan Juan



TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

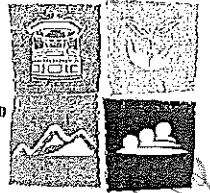
003135

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

9	775/2016	*	16/03/2016	\$15,000.00	\$100.00	Se promovió prescripción	25/01/2019	Pendiente acuerdo	
10	785/2016	*	22/03/2016	\$12,000.00	\$200.00				
11	939/2016	*	18/04/2016	-\$21,785.63	---	Se acordó favorable la petición de declaración de prescripción	26/03/2019	En fecha 22 de abril 2019, se notificó acuerdo de fecha 26 de marzo 2019, mediante el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente. monto final \$148,440.63.	
12	1467/2016	*	14/09/2016	\$1,177,042.35	-	Ejecución	13/11/2018	Se atendió requerimiento de pago 14/03/2019.	
13	1468/2016	*	14/09/2016	\$1,103,101.82	-	Embargo 09/12/2019	16/01/2019	Actor 1: \$616,131.83 Actor 2: \$486,969.99 Total: \$1,103,101.82 En fecha 15 de septiembre de 2020 se terminó de pagar \$670,000.00	
14	1758/2016	*	23/11/2016	\$17,993.14	No aumenta	La parte actora promovió amparo contra laudo	09/02/2018	Se encuentra en Tribunal Colegiado	
15	318/2017	*	24/02/2017	\$10,000.00				Pendiente de acuerdo	
16	600/2017	*	12/04/2017	\$254,891.68		Ejecución	17/12/2018	Se practicó requerimiento de pago en instalaciones del DIF	
				\$1,935,802.82					

Verdugo Juan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003136

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

* Se suprime el dato en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Relación de la cual resalta lo siguiente:

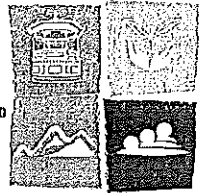
1. De los laudos de contenido económico presentados, todos son de administraciones anteriores a este Ayuntamiento 2019-2021;
2. En los laudos emitidos en los expedientes 437/2011; 314/2013; 457/2016; 661/2016; 734/2016; 775/2016; y, 939/2016, se promovió al inicio de la administración 2019-2021, por la representación legal, el correspondiente incidente de prescripción por inactividad procesal de la parte actora en la tramitación de la ejecución.

En la presentación del contingente económico correspondiente al mes de abril de 2019, se informó de la procedencia de prescripción de dos expedientes, siendo los siguientes:

- a) Expediente 939/2016 del actor J C T B* mediante acuerdo de fecha 26 de marzo 2019, por el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente, con un monto final de \$148,440.63.
- b) Expediente 457/2016 del actor J V V* mediante acuerdo de fecha 15 de marzo 2019, por el cual se determina la prescripción de la acción para cobrar el laudo y se ordena el archivo del expediente, con un monto final de \$157,738.91.

Resulta procedente aclarar a este cabildo, que las partes actoras cuentan con el derecho de promover el juicio de amparo indirecto y que existe la posibilidad de que puedan verse favorecidos con su otorgamiento, lo cual, como consecuencia, traería de nueva cuenta a la vida jurídica el laudo y su anexión al contingente económico. Sin embargo, a la fecha no se ha notificado al Ayuntamiento sobre algún juicio de amparo de esa índole;

3. La causa en la falta de pago de la relación que se presenta del contingente económico de laudos, es debido a la insuficiencia de recursos económicos; y,
4. En el expediente del juicio laboral 1468/2016 por el importe de actor 1: \$616,131.83 y actor 2: \$486,969.99 y un importe total de \$1,103,101.82, con la finalidad de evitar daños y perjuicios al Ayuntamiento, con fecha 16 de diciembre de 2019, se celebró convenio con los dos actores del juicio por la cantidad de \$335,000.00 para cada uno



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021 003137

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

de los actores en juicio, con un importe total de \$670,000.00 para pagarse en ocho parcialidades mensuales, las primeras siete por \$40,000.00 y una última de \$55,000.00, comenzando a partir del día 20 de febrero de 2020 y terminando el 15 de septiembre de 2020, dando a conocer que los pagos mensuales se han realizado oportunamente y en fecha 15 de septiembre 2020 se ha dado cumplimiento cabal al laudo emitido, por lo que se realiza la correspondiente adecuación del contingente económico de laudos.

Derivado de lo anterior, a partir de la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se han implementado las acciones correspondientes a la prevención de cualquier tipo de conflicto laboral.

De igual manera, en términos del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su fracción VI Ter, que a letra dice:

Artículo 48. El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones:

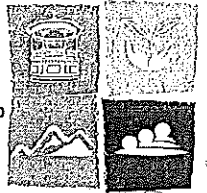
I. a VI Bis [...]

VI. Ter. Informar al cabildo de los casos de terminación y rescisión de las relaciones laborales que se presenten independientemente de su causa, así como de las acciones que al respecto se deban tener para evitar los conflictos laborales, en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; [...]

Se informa a este cabildo que, durante el mes de **diciembre** de 2021, causaron baja como servidores públicos un total de 91 personas por rescisión, así como 29 bajas por terminación laboral, de las cuales se calculó el pago de sus prestaciones legales en términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31, 48, 50 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México posterior a las reformas publicadas mediante Decreto número 325 de fecha 19 de septiembre de 2018 y Decreto número 11 publicado el 21 de diciembre de 2018, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y

Yuridico Juan A



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003138

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; este Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo la entrega al cabildo de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, así como de la terminación y rescisión de las relaciones laborales, independientemente de su causa, del mes de **diciembre** de 2021. Publíquese el presente informe en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

[Handwritten signature]
Jurisdicción Juan
[Handwritten mark]

PUNTO 14

Asuntos generales

Punto referente a Asuntos generales, por lo que el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la palabra a la sexta regidora a fin de desahogar el tema denominado "Centro de Salud de Tetetla".

En uso de la palabra, la sexta regidora comenta no ha tenido respuesta del seguimiento que le ha dado a la permuta de la clínica del ISEM, por este motivo le solicita al Presidente Municipal siga considerando el trámite de donación, a lo que el Presidente Municipal le contesta que se sigue revisando ese mismo tema, y le recuerda que de origen, las autoridades de la comunidad no querían que se concediera al ISEM, hasta en tanto no se regresaran las instalaciones.

PUNTO 15

Clausura

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, se declaró clausurada la Centésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

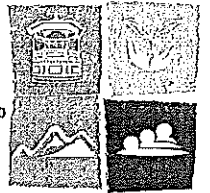
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TENANGO DEL VALLE

Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

003139

CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional**

**Mtra. Monzeisela García Ramos
Síndico**

**Mtro. Jonathan Norberto Morales Villegas
Primer regidor**

**C. Jacqueline Velázquez Mejía
Segunda regidora**

**Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer regidor**

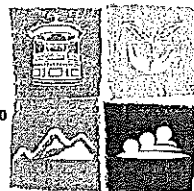
**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta regidora**

**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto regidor**

**Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta regidora**



TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

003140


CENTÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"


P. en A. Leticia Vázquez Torres
Séptima regidora


C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo regidor

P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza
Noveno regidor


Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima regidora

Doy fe


Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales
Secretario del Ayuntamiento


Yuridia San Juan



